



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

4527

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2303942).-

PARANÁ, 29 OCT 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Fabián BORCHES, Presidente de la Fundación "Instituto Superior de Enseñanza" del Departamento Gualeguaychú, solicita se declare de Interés Educativo el Programa Educativo "*Futbol Formativo de Radio Nacional Gualeguaychú AM 1310*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente Programa, emitido por Radio Nacional Gualeguaychú AM 1310 desarrolla los procesos evolutivos de la enseñanza del fútbol en los chicos, teniendo en cuenta que el deporte es fundamental para su desarrollo integral y la adaptación social, además de una oportunidad para fomentar valores;

Que transmitir el Programa por radio nacional tiene como objetivo introducir y guiar a los alumnos en el conocimiento teórico-práctico de la Ciencia del Entrenamiento, apreciando y valorando la conexión que existe con otras ciencias como las biológicas, exactas y humanísticas;

Que asimismo se procura estimular en los futuros docentes las actividades deportivas y culturales en todos los Niveles así como desarrollar un razonamiento lógico desde la fisiología del ejercicio para la comprensión de las situaciones que se generan en el futbolista por la práctica deportiva;

Que los Equipos Técnicos Pedagógicos de las Direcciones de Planeamiento Educativo de Educación Primaria, Secundaria y Física han tomado intervención de competencia sugiriendo dar curso favorable a la propuesta;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo la propuesta "*Futbol Formativo de Radio Nacional Gualeguaychú AM 1310*", presentado por el Lic. Fabián BORCHES, Presidente de la "Fundación Instituto Superior de Enseñanza" de la ciudad de Gualeguaychú, Departamento homónimo, destinado a docentes y familia en general, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

////

Qui



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4527** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2303942).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

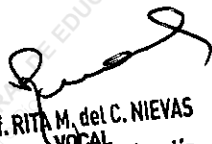
////

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que la propuesta "Futbol Formativo de Radio Nacional Gualaguaychú AM 1310", se encuentra enmarcada en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-


**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación Primaria, Secundaria y Educación Física, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección Fundación Instituto Superior de Enseñanza y oportunamente archivar.-

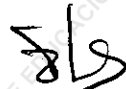
DN

  
Dr. GASTÓN DANIEL ECHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Marta Irazabal de Lamón  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER